



Plato, 06 de marzo de 2026

Doctor.

FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ

Secretario De Gobierno Municipal.

Municipio de Plato - Magdalena.

E. S. D.

Cordial saludo.

REF.: CONTRATO DE SUMINISTRO No. P-MC-MP-005-2026.

CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD “FUNDEICOM”

OBJETO: “CONTRATAR LA COMPRA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL, PARA APOYAR EL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 8 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA”.

Cordial saludo.

Me permito informarle para lo de su cargo, que en virtud de las instrucciones plasmadas en la Invitación Pública gestora del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. P-MC-MP-005-2026** de fecha 06 de marzo de 2026, Usted, en calidad de secretaria de Gobierno, ha sido designada para ejercer las labores de Supervisión al referido contrato.

Entre las labores encomendadas como Supervisor se encuentran la de vigilar, controlar y supervisar, la correcta ejecución técnica, jurídica, administrativa, presupuestal y financiera del contrato y el cabal cumplimiento de su objeto contractual, para mayor información me permito anexar copia de la correspondiente Comunicación Aceptación Oferta.

Atentamente.

ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO

Alcalde Municipal de Plato - Magdalena.

Plato – Magdalena.

ELABORÓ: jurídica

VERIFICÓ: MARÍA PAZ SUAREZ RODRÍGUEZ

APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.

891780051-4

Página 1 de 1



@alcaldiadeplato

Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro

www.plato-magdalena.gov.co

contactenos@plato-magdalena.gov.co